

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 112

Fecha Estado: 04/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120040053900	Ejecutivo	NORA DEL SOCORRO JIMENEZ GUZMAN	TIBERIO ANTONIO CATAÑO YARCE	Auto que resuelve solicitudes M4. Agosto 2 de 2021. Se agregan memoriales. Los cuales se resolverán una vez el juzgado tenga el expediente digitalizado.	03/08/2021		
05001311000120090042200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BEATRIZ DEL SOCORRO TOBON G.	DAVID ALAN CASTAÑO DIAZ (CAUSANTE)	Auto requiere M1. Agosto 02 de 2021. Requiere a vocero judicial. Ordena oficiar. Ver auto.	03/08/2021		
05001311000120180047800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	YESID HUMBERTO GARCIA SUESCUN	(Causante) LUIS EMILIO SUESCUN LOPEZ	Auto que accede a lo solicitado M1. Agosto 02 de 2021. Interlocutorio N° 444. Adiciona sentencia.	03/08/2021		
05001311000120190065100	Verbal	GLADYS PATRICIA VELEZ VASQUEZ	SANDRA MILENA OSPINA VASQUEZ	Aplaza audiencia M1. Agosto 03 de 2021. Aplaza audiencia. Ver auto.	03/08/2021		
05001311000120200038800	Verbal Sumario	LUIS JAVIER MONTOYA JARAMILLO	CATALINA VELEZ ECHEVERRI	Auto que agrega escrito M4. Agosto 2 de 2021, se agrega al expediente la respuesta de Medicina Legal. La cual será enviada al correo electrónico de las apoderadas.	03/08/2021		
05001311000120210028700	Ejecutivo	SHARAI DANIELA ARISTIZABAL MUNERA	RUBEN DARIO ARISTIZABAL PABON	Auto que inadmite demanda M3. 30 de julio de 2021. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	03/08/2021		
05001311000120210029100	Ejecutivo	JOSE MANUEL PALACIO QUIROZ	JOSE ANTONIO PALACIO CORREA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cor M3. 30 de julio de 2021. Interlocutorio N° 442. Se declara incompetencia y se ordena remitir al Juzgado Promiscuo de Familia de Santa Fe de Antioquia.	03/08/2021		
05001311000120210029700	Ejecutivo	VIVIANA MONSALVE ZAPATA	DUBIER ARLEY GARCIA CASTAÑEDA	Auto que inadmite demanda M3. 30 de julio de 2021. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	03/08/2021		
05001311000120210030000	Verbal Sumario	JULIO HERNESTO RAMIREZ BOTERO	BLANCA LIGIA DUQUE ZULUAGA	Auto que inadmite demanda M3. 30 de julio de 2021. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	03/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120210030100	Jurisdicción Voluntaria	ERIKA JOHANA FERNANDEZ IPIA	NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE ARMENIA	Auto que admite demanda M1. Agosto 03 de 2021. Interlocutorio N° 445. Admite demanda. Ordena oficiar.	03/08/2021		
05001311000120210031100	Ejecutivo	KEISY ALEJANDRA GAVIRIA	MARIO ALBERTO CORDOBA TAMAYO	Auto declaración de imcompetencia y ordena remisión al cor M3. 30 de julio de 2021. Interlocutorio N° 443. Se declara incompetencia y se ordena remitir al Juzgado Séptimo de Familia de Medellín.	03/08/2021		
05001311000120210032800	Ejecutivo	STEFANI GARCIA DE CARMONA	MAURICIO CARMONA ALVAREZ	Auto que inadmite demanda M3. 30 de julio de 2021. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	03/08/2021		
05001311000120210033800	Verbal	MIGUEL MAURICIO ESPINOSA PEREZ	(Causante) MARIO ALFONSO ALVAREZ PRIETO	Auto que inadmite demanda M1. Agosto 03 de 2021. Inadmite demanda. Ver auto.	03/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)